

47412

David
16-6-94
1430

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y, por lo tanto Representante legal de la compañía " TELEFONIA Y COMUNICACION CELULAR - TECOCEL S. A.", constituida mediante escritura pública celebrada, el 14 de Abril de 1992, ante el Notario Vigésimo Segundo de este Cantón Quito, Dr. Manuel José Aguirre y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, el 4 de Junio de 1992; y, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a ustedes, que con fecha 30 de Mayo de 1994, se han realizado las Cesiones y Transferencias de acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTES	CESIONARIOS	ACCIONES	Nº ACCIONES	VALOR
Ing. Miguel Barra Castells	Sr. Jorge Schwartz Rebinovich	450	226 - 675	S/. 450.000
Ing. Miguel Barra Castells	Sr. Walter Wright Durán Ballén	285	676 - 960	285.000
Sr. Esteban Guarderas Riofrío	Sr. Walter Wright Durán Ballén	165	961 - 1.125	165.000
Sr. Esteban Guarderas Riofrío	Ing. Miguel Roldós Mendizábal	255	1.126 - 1.380	255.000
Dr. Francisco Vivanco Riofrío	Ing. Miguel Roldós Mendizábal	195	1.581 - 1.775	195.000
Dr. Francisco Vivanco Riofrío	Econ. Fernando Barra Castells	25	1.776 - 1.800	25.000
Dr. Martín Portilla Pérez	Econ. Fernando Barra Castells	100	1.801 - 1.900	100.000
Srta. Olga Gallardo Carrera	Econ. Fernando Barra Castells	100	1.901 - 2.000	100.000

Todas las cesiones que anteceden, corresponden a los Títulos de la Serie "A". Además, de constancia de que, tanto los Cedentes como los Cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana y, domiciliados en esta ciudad de Quito.

El expediente que corresponde a mi representada es el Nº 47412 - 92.

El domicilio de la citada Compañía, es en el Edificio Vivanco 5to. piso, de la calle Arenas # 222 y 10 de Agosto de esta ciudad de Quito; y, los teléfonos son: 540 - 970, 554 - 334 y, el 529 - 566.

Atentamente,

ING. MIGUEL BARRA CASTELLS
GERENTE GENERAL.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA MATRIZ

JUN 16 1994

SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

Revisado
16-06-94
DM

Tomado nota.
DM-
16-6-94
1430